

# Bases Legales Promoción Navidad

Las presentes Bases legales corresponden a la Campaña NAVIDAD, estando las mismas disponibles para su consulta en tienda o a través de la página web de Amplifon [www.gaes.es/promociones](http://www.gaes.es/promociones).

## PRIMERA.- Identificación del Promotor.

El promotor de la promoción es AMPLIFON IBÉRICA S.A.U, (en adelante “AMPLIFON” o “GAES UNA MARCA AMPLIFON”), con domicilio social en Av. Madrid 199, bajos CP: 50017, Zaragoza y CIF: A-59198770. Teléfono gratuito: 900 10 22 12.

Email: [asistenciaes@amplifon.com](mailto:asistenciaes@amplifon.com)

## SEGUNDA.- Objeto de la Promoción

El objeto de esta promoción es la aplicación de un descuento de hasta el 25% en la compra de determinados modelos de sistemas de comunicación y limpieza. Descuentos máximos aplicables y variables según modelo y gama. Se podrán consultar descuentos por modelos y gama en el Centro Auditivo.

### Productos en Promoción:

DESCRIPCIÓN	PVP TARIFA	PVP PROMO%
Teléfono Móvil Doro 6030 Grafito/Blanco	120 €	90 €
Altavoz TV ZVOX AV200 AccuVoice	249 €	199 €
Amplificador Vitasound TV PAE-200	230 €	189 €
Altavoz bluetooth terapia acúfenos Sound Oasis BST-100	75 €	69 €
Auricular Amplicomms Opcional TV2400	80 €	69 €
Teléfono Móvil Doro 8035 SmartPhone Negro	220 €	189 €
Deshumificador PerfectClean	130 €	105€
Teléfono Inalámbrico Doro PhoneEasy 110 Blanco	64 €	54 €
Teléfono Móvil Amplicomms PowerTel M7510-3G Negro	120 €	99 €
Amplificador Sennheiser SET 860 TV	249 €	189 €
Teléfono Móvil Doro 2424 Rojo	90 €	69 €

Amplifon Ibérica S.A.U.

Avda. Madrid, 199 bajos  
50017 Zaragoza

[www.gaes.es](http://www.gaes.es)



Teléfono Móvil Doro 6050 Champagne	115 €	89 €
Telefono movil Doro 8050 Smartphone	289 €	235 €
Teléfono Amplicomms Bigtel 40 Plata	69 €	59 €
SWITEL CT8 Negro	240 €	199 €
SWITEL TVL300 Negro	85 €	69 €
Teléfono Inalámbrico SWITEL DC5001 Negro	59 €	49 €
Teléfono Móvil SWITEL 190 Negro	70 €	59 €
Teléfono de Sobremesa Amplicomms Powertel 46 Gris	44 €	34 €

### **TERCERO. – Ámbito Territorial y fechas de la Promoción**

La promoción se desarrolla en todo el territorio español (incluido Canarias), desde el 01 de diciembre de 2020 al 06 de enero de 2020.

### **CUARTA.- Participación y mecánica de la Promoción**

Únicamente podrán beneficiarse de esta promoción los mayores de edad, o los menores a través de la representación de sus progenitores o bien tutores legales, quedando expresamente excluidos de la participación cualquier persona jurídica, así como empleados de AMPLIFON y familiares directos de estos.

AMPLIFON se reserva el derecho a evitar que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o negocios. A tal fin podrá ejercitar cuantas acciones civiles estime convenientes en defensa de sus intereses.

Se le podrá ofrecer un descuento de hasta el 25% en la compra de cualquiera de los productos seleccionados que podrá consultar por modelo y gama en el Centro Auditivo.

Las ofertas, descuentos, promociones y/o ventajas de estas Bases Legales no son acumulables a otras ofertas, descuentos, promociones y/o ventajas vigentes.

### **QUINTA.- Limitaciones de responsabilidades**

Amplifon no se responsabiliza de los errores, incidentes o perjuicios que puedan producirse en el desarrollo de la Promoción y que sean imputables a terceras entidades que la gestionen o que participen en ella de cualquier modo.

Amplifon excluye cualquier responsabilidad por los fallos o incidencias en los sistemas de telecomunicaciones que impidan acceder u operar en la página web de la Promoción con

**Amplifon Ibérica S.A.U.**

Avda. Madrid, 199 bajos  
50017 Zaragoza

[www.gaes.es](http://www.gaes.es)



normalidad; quedando asimismo exentos de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes de telecomunicaciones.

Los números de registro de nuestros centros sanitarios están disponibles en [www.gaes.es/rs](http://www.gaes.es/rs)

Las soluciones auditivas comercializadas por GAES UNA MARCA AMPLIFON cumplen con la legislación vigente.

### **SEXTA.- Reserva de derechos**

Amplifon se reserva el derecho a modificar las condiciones de esta Promoción por otras similares, siempre que las mismas estén justificadas y/o no perjudiquen a los consumidores o participantes, dándole a las modificaciones el mismo grado de publicidad que a las presentes mediante su publicación en la web o en tienda física.

### **SEPTIMA.- Protección de datos**

#### **INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

El responsable del tratamiento de sus datos es AMPLIFON IBERICA S.A.U. (en adelante “**AMPLIFON**”) con CIF A-59198770 y domicilio social en Avenida Madrid 199 bajos (50017), de la localidad de Zaragoza.

Amplifon dispone sus datos, con base a la ejecución del contrato y prestación de un servicio derivado de su participación en la promoción.

#### **COMUNICACIÓN DE DATOS Y DESTINATARIOS DE LA COMUNICACIÓN DE DATOS.**

Empresas del Grupo Amplifon; Administraciones, Organismos Públicos y otros supuestos establecidos legalmente. No se realizarán cesiones de datos a terceros.

#### **FINALIDAD**

La finalidad de la comunicación de los datos es gestionar la participación en la promoción.

#### **PERIODO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS COMUNICADOS**

Los datos que nos proporcione serán conservados: (i) mientras dure la relación comercial, contractual y de prestación de servicios; (ii) hasta el cumplimiento de las obligaciones legales pertinentes.

### **OCTAVA.- Interpretación y Resolución de reclamaciones.**

Amplifon Ibérica S.A.U.

Avda. Madrid, 199 bajos  
50017 Zaragoza

[www.gaes.es](http://www.gaes.es)



Por el mero hecho de participar en la presente promoción, los usuarios aceptan expresamente sus bases reguladoras. En la interpretación de las mismas y la resolución de cualquier cuestión derivada de la promoción mediará la buena fe y equidad de AMPLIFON.

### **NOVENA. – Ley aplicable y jurisdicción**

Las presentes bases legales se regirán por la legislación española.

Las Partes, acuerdan someter cualquier disputa derivada del presente Acuerdo a los Juzgados y Tribunales de la ciudad del domicilio del consumidor.